



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0002-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que se constituya en el seno de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, una ponencia que aborde de forma inmediata la reforma del Estatuto de Autonomía para llegar en un horizonte cercano y con el mayor consenso posible a un texto estatutario que beneficie a los riojanos, mejore sus derechos y genere importantes expectativas de futuro para La Rioja. Juan Francisco Martínez Aldama-Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 950

7L/PNLP-0036-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que se insta al Gobierno de La Rioja a que corrija las deficiencias detectadas en el Centro de Salud de Arnedo, recientemente construido. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 950

7L/PNLP-0038-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que en el seno de la Comisión Parlamentaria correspondiente se constituya un Grupo de Trabajo específico, que estudie el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 951

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

7L/MOCI-0001-. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja presente en el Parlamento de La Rioja, en un plazo máximo de tres meses, un Plan de Fomento de la Ganadería Riojana. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 951

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

-
- 7L/POP-0109-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la objeción de conciencia sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 951
-
- 7L/POP-0111-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se van a tomar desde el Gobierno de La Rioja medidas educativas alternativas para los objetores de la asignatura de Educación para la Ciudadanía como ya se han planteado en Murcia, Valencia o Madrid. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 952
-
- 7L/POP-0112-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es parte de su labor institucional alentar, amparar o consentir que se haga objeción de conciencia en la asignatura de Educación para la Ciudadanía. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 952
-
- 7L/POP-0116-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué iniciativas ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja, para captar la instalación de una Delegación del Instituto Confucio en nuestra Comunidad Autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 953
-
- 7L/POP-0117-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno que la Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A., ECCYSA, cumple con los objetivos para los que fue creada. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 953
-
- 7L/POP-0118-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de la política de gestión de personal, que se lleva a cabo por la Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A., ECCYSA. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 953
-
- 7L/POP-0119-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos ciudadanos riojanos con situación de dependencia reconocida en grado 3 y en grado 2, nivel 2, disponen de una plaza en residencias y centros de día. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 954
-

7L/POP-0120-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos ciudadanos riojanos con situación de dependencia reconocida en grado 3 y en grado 2, nivel 2, disponen de ayuda a domicilio, y de ayudas para cuidados en el entorno familiar. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

954

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0002 - 0700493-.

Autor: Juan Francisco Martínez Aldama-Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que se constituya en el seno de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, una ponencia que aborde de forma inmediata la reforma del Estatuto de Autonomía para llegar en un horizonte cercano y con el mayor consenso posible a un texto estatutario que beneficie a los riojanos, mejore sus derechos y genere importantes expectativas de futuro para La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por asentimiento, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que, en el plazo de una semana, se constituya en el seno de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, una ponencia que aborde de forma inmediata la reforma del Estatuto de Autonomía para llegar en un horizonte cercano y con el mayor consenso posible a un texto estatutario que beneficie a los riojanos, mejore sus derechos y genere importantes expectativas de futuro para La Rioja".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0036 - 0702181-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que se insta al Gobierno de La Rioja a que corrija las deficiencias detectadas en el Centro de Salud de Arnedo, recientemente construido.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0038 - 0702240-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que en el seno de la Comisión Parlamentaria correspondiente se constituya un Grupo de Trabajo específico, que estudie el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 14 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/MOCI-0001 - 0702326-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja presente en el Parlamento de La Rioja, en un plazo máximo de tres meses, un Plan de Fomento de la Ganadería Riojana.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0109 - 0702217-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relati-

va a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la objeción de conciencia sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0111 - 0702219-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se van a tomar desde el Gobierno de La Rioja medidas educativas alternativas para los objetores de la asignatura de Educación para la Ciudadanía como ya se han planteado en Murcia, Valencia o Madrid.

ACUERDO:

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0112 - 0702220-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es parte de su labor institucional alentar, amparar o consentir que se haga objeción de conciencia en la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0116 - 0702271-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué iniciativas ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja, para captar la instalación de una Delegación del Instituto Confucio en nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0117 - 0702272-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario

Socialista.

1.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno que la Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A., ECCYSA, cumple con los objetivos para los que fue creada.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0118 - 0702273-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

1.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de la política de gestión de personal, que se lleva a cabo por la Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A., ECCYSA.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0119 - 0702308-.

Autor: Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

1.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos ciudadanos riojanos con situación de dependencia reconocida en grado 3 y en grado 2, nivel 2, disponen de una plaza en residencias y centros de día.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0120 - 0702309-.

Autor: Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

1.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos ciudadanos riojanos con situación de dependencia reconocida en grado 3 y en grado 2, nivel 2, disponen de ayuda a domicilio, y de ayudas para cuidados en el entorno familiar.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.